

ACTA No. SO/01-2020

Orden del Día:

- I. Comprobación del quórum (participantes).
- II. Palabras de bienvenida por la Representante de la Vicepresidencia del Consejo, Lic. Mirtha Tejeda.
- III. Invocación al Señor por el Rvdo. Miguel A. Hache S.

Puntos de la agenda:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior (07 de noviembre de 2019).
- b) Presentación del Proyecto Presupuesto por Resultados.
- c) Presentación Presupuesto 2020.
- d) Concesión de la Acreditación de las Fundaciones y las Ongs.

[Handwritten signature]

Informes Dirección Ejecutiva

- ✓ **Proyecto Presupuesto por Resultados**, proyecto piloto del pago por servicio a los centros, que para realizarlo se hizo un costéo con los recursos de la Ley de Gasto Público, los incluidos del sector privado, pagos por servicio, más donaciones. Se Verificó el modelo, con las visitas domiciliarias, casa por casa y se le llevó el proyecto al Presidente de la República.

El proceso de costeo comprendió las siguientes fases:

- I. Seleccionar los producto que serán objeto de costeo
- II. Parametrizar los producto según su naturaleza
- III. Definir los objetos de costo que conforman el producto
- IV. Levantamiento de los insumos actuales, necesarios y faltantes para la entrega del producto

Para esto se organizaron talleres y reuniones para la validación de costos e insumos con los Departamentos Financiero, Planificación y Dirección de desarrollo integral y protección al adulto mayor.

Luego la Dirección General de Presupuesto autorizó RD\$180,000, 000.00 millones de pesos para ese proyecto. El mismo tiene los defensores y los jóvenes solidarios, integrando todo el ciclo de vida, la comunidad, la mujer y los jóvenes atendiendo al adulto mayor, devolviéndole su liderazgo, a través de SECARE domiciliario, atención diurna y permanente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M.T

V.H

J.H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

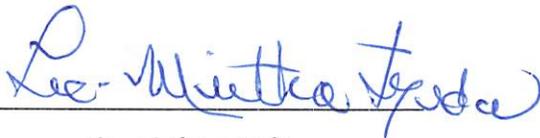
[Handwritten signature]

Ilustración del proyecto por resultado: Esta diseñado bajo el esquema de brindarle a nuestro adultos mayores una mejor calidad de vida, a través de servicios integrales que permita la acogida e intervención de los mismos en un Centro Modelo o Permanente por parte del personal de CONAPE, de acuerdo a la condición de dependencia en que se encuentre el adulto mayor, con esto nosotros podemos identificar y medir los avances que desarrolle el adulto mayor como consecuencia de las intervenciones ofrecidas.

- ✓ **Presupuesto asignado para el año 2020**, por la Dirección General de Presupuestos fue de un monto de RD\$686,385,358. Equivalente a un aumento de un 38% al presupuesto del año 2019, este aumento se debió a la introducción del Proyecto Presupuesto por Resultados.
- ✓ **Concesión de la Acreditación a las fundaciones y ongs.**

En cuanto a las acreditaciones de las fundaciones y ongs, sometemos ante este Consejo, los certificados de acreditación de todas las fundaciones / ongs que se encuentran registradas en la institución. En este sentido, está establecido en el artículo 35 de la ley 352-98, y en el reglamento de aplicación 1372-04, que el CONAPE debe acreditar las instituciones publico y/o privada que trabajen con el adulto mayor conforme a los requisitos de ley y normativas aprobadas por este consejo.

La Lic. Mirtha Tejeda, representante de la Vicepresidencia del Consejo, procedió a cerrar la Sesión a las (12:30 PM), mes y año arriba indicados; de todo lo cual fue levantada la presente Acta.



Lic. Mirtha Tejeda

Instituto Dominicano de Seguros Sociales



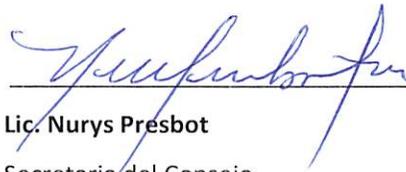
Lic. Nathalie María

Directora Ejecutiva



Dr. Rafael Schiffino

Presidente en funciones del Consejo



Lic. Nurys Presbot

Secretaria del Consejo
Representante Ministro del MEPyD



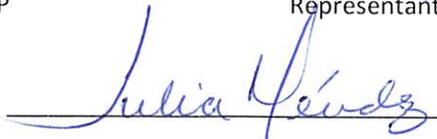
Ing. Enrique Lied

Representante Ministro MOCP



Rvdo. Miguel A. Haché S.

Representante de la Iglesia Católica.



Lic. Julia Méndez

Representante del Ministro de Trabajo



Lic. Oscar Vásquez

Representante Colegio Dominicano Periodistas



Lic. Miriam Rafaela Recio

Representante Ministro Educación



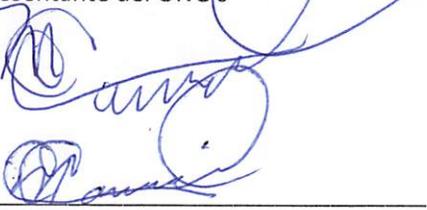
Lic. Nancy de Vargas

Representante del ONGs



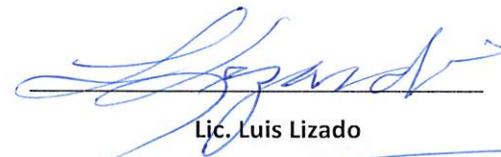
Lic. Juan Antonio Morales Vilorio

Representante Ministro de Cultura



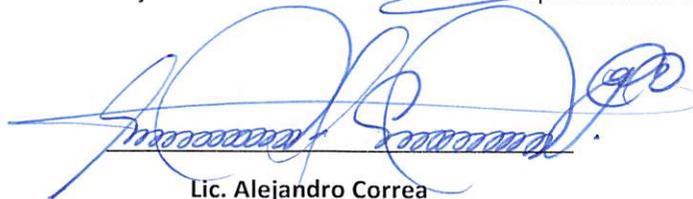
Sra. María Cristina Camilo

Representante de la Población Envejeciente



Lic. Luis Lizado

Representante UASD



Lic. Alejandro Correa

Representante Consejo Nacional Empresa Privada (CONEP)

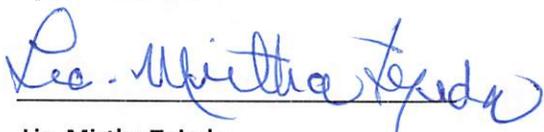
ACTA No. SO/01-2020

Resoluciones

RESOLUCION NO. 1: Los miembros del consejo aprobaron a unanimidad El Proyecto por resultados implementado por el CONAPE en conjunto con la Dirección General de Presupuesto, que establece un nuevo modelo de atención en centros modelo y centros permanentes.

RESOLUCION NO. 2: Los miembros del consejo aprobaron a unanimidad el aumento de presupuesto al CONAPE debido a la inclusión del proyecto presupuesto por resultados.

RESOLUCION NO. 3: Los miembros del consejo aprobaron a unanimidad la concesión de los certificados de acreditación a todas las fundaciones y ongs registradas en el CONAPE que cumplen con lo establecido en la ley 352-98 y su reglamento 1372-04, como también en las normativas de centros y ongs del CONAPE.



Lic. Mirtha Tejeda

Instituto Dominicano de Seguros Sociales



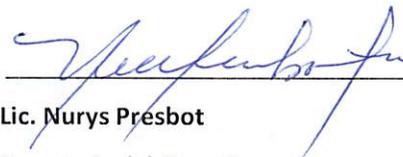
Dr. Rafael Schiffino

Presidente en funciones del Consejo



Lic. Nathalie María

Directora Ejecutiva



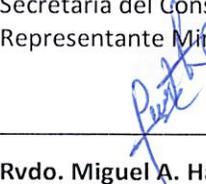
Lic. Nurys Presbot

Secretaria del Consejo
Representante Ministro del MEPyD



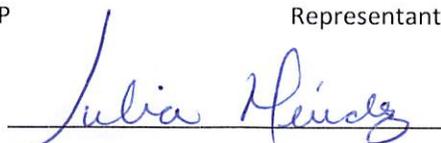
Ing. Enrique Lied

Representante Ministro MOCP



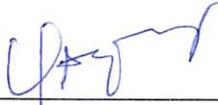
Rvdo. Miguel A. Haché S.

Representante de la Iglesia Católica.



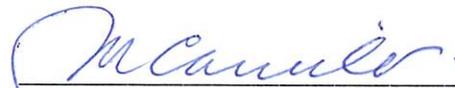
Lic. Julia Méndez

Representante del Ministro de Trabajo



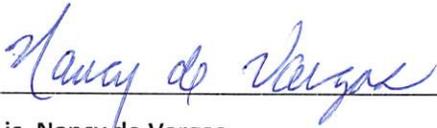
Lic. Oscar Vásquez

Representante Colegio Dominicano Periodistas



Lic. Miriam Rafaela Recio

Representante Ministro Educación



Lic. Nancy de Vargas

Representante del ONG's



Lic. Juan Antonio Morales Vilorio

Representante Ministro de Cultura



Sra. María Cristina Camilo

Representante de la Población Envejeciente



Lic. Luis Lizado

Representante UASD



Lic. Alejandro Correa

Representante Consejo Nacional Empresa Privada (CONEP)